



JUEVES 11 DE MARZO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 49
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Marzo de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Reforma del Estatuto.-

8 días - N° 296261 - \$ 2840 - 11/03/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
PUERTO C.A.R.O.Y.A.**

Convoca Asamblea General Ordinaria el 16 de Marzo de 2021 a las 20:00 Hs. en la Sede Social Ruta Nacional N° 9 KM 747 - Colonia Caroya. Orden del día: 1) Designación de 2 Socios para que firmen el Acta en representación de toda la Asamblea. 2) Motivo por el cual no se llamó a Asamblea en los términos fijados por el Estatuto. 3) Alegato de RECUPERAR S.R.L. en impugnación a su expulsión como asociado. Tratamiento y resolución. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, demás Estados, Cuadros Anexos, Notas y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020. 5) Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva y dos (2) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 299183 - \$ 1092,30 - 15/03/2021 - BOE

**CLUB ATLÉTICO
JUVENIL BARRIO COMERCIAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 12 de Marzo de 2021 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 B° Comercial de la Ciudad de Córdoba para tra-

tar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA DE LA MEMORIA DE LA ACTUAL COMISIÓN DIRECTIVA. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3. APROBAR EL BALANCE PATRIMONIAL GENERAL E INVENTARIO DEL AÑO 2020. 4. ELECCIÓN TOTAL DE LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.

8 días - N° 298369 - \$ 1356,72 - 12/03/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
12 DE MAYO ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de Marzo de 2021 a las 17.30 hs, en la sede de social de calle Teodoro Fels N°5518 de Barrio Jorge Newbery, para tratar el siguiente Orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable. 3- Elección de Autoridades correspondiente al periodo 2021-2023.

3 días - N° 298620 - \$ 523,08 - 11/03/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE MORTEROS LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRIMARIA DE ASOCIADOS Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 28 de marzo de 2021 a las 10:00 horas en esta ciudad de Morteros en los siguientes locales DISTRITO N°1 comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M) ambas inclusive Total 2.784 asociados. Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (local a la calle), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba DISTRITO N°2 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive Total 2.756 Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio, calle Bv. 25 de Mayo N°359 1° piso de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N°3 comprende a

los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive Total 2.934. Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (Salón Dorado), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N°4 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia De Cba) hasta la letra P (Previley F) ambas inclusive Total 2.851 asociados Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (ingreso), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N°5 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A) hasta la letra Z ambas inclusive Total 3.468 asociados. Local Salón Social de Asociación Deportiva 9 de Julio (Salón principal), calle Bv. 25 de Mayo N°359 de Morteros Pcia. de Córdoba. En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos 2) Elección de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°1 y para el Distrito N° 2 respectivamente, 15 (quince) Delegados Titulares y 15 (quince) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 3; de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 4 y Elección de 17 (diecisiete) Delegados Titulares y 17 (diecisiete) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 5. Sr. Daniel A. Pautasso Presidente Sr. Walter Antonio Tibaldo.

3 días - N° 299268 - \$ 3835,05 - 12/03/2021 - BOE

AGENCIA PROCÓRDOBA – S.E.M.

En la reunión de fecha 25.02.2021, el Directorio resolvió convocar a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria el día 31.03.2021 a las 10:00 hs bajo modalidad a distancia, para tratar

el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, LGS, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31.12.2020; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura; 5) Reintegro de gastos a los directores; 6) Honorarios de los síndicos; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para llevar a cabo la asamblea se utilizará la plataforma digital ZOOM, a la cual se accederá con el ID DE REUNIÓN 95432208092 y una CLAVE que será proporcionada a cada socio que confirme asistencia a la casilla administración@procordoba.org.

5 días - N° 299335 - \$ 3262,50 - 12/03/2021 - BOE

AEROCLUB OLIVA

Por Acta N° 548 de fecha 28/02/2021 de la Comisión Directiva del AEROCLUB OLIVA se convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados a celebrarse el día 26/03/2021 a las 20:30 hs. en el Auditorio Municipal de la ciudad de Oliva sito en calle Colón n° 102 de dicha ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea en representación de ésta; 2) Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término estatutario; 3) Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza en un sitio distinto al de la sede social; 4) Ratificar el Acta de Asamblea Extraordinaria n° 547 de fecha 24/11/2020; 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para completar mandatos hasta Julio de 2021.

8 días - N° 299347 - \$ 2531,20 - 19/03/2021 - BOE

INDELMA S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Marzo de 2021, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memorias y Proyectos de distribución de Utilidades, referidos a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019, respectivamente; 3) Consideración de la gestión

del órgano de administración por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019, respectivamente; 4) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, por sus funciones durante los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2019, si correspondiere; 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato. 6) Designación de Autorizados para trámites de Ley y para validar documentación ante IPJ. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 299377 - \$ 3246,20 - 15/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD

GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo del 2021, a las 20:00hs en local social sito calle Mariano Moreno N°287, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte orden del día: 1) Designación de dos socios para que con el Presidente y el Secretario firmen el acta, 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y el 30/06/2020, 3) Elección de integrantes para ocupar cargos de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios según estatuto

3 días - N° 299501 - \$ 707,52 - 12/03/2021 - BOE

"CLUB TOTORAL" ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DEL TOTORAL

La Comisión Directiva del "CLUB TOTORAL" ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. La misma se realizara de manera virtual según Resolución IPJ N° 25/2020 y disposiciones posteriores en plataforma de Zoom, en el link <https://us05web.zoom.us/j/9699309316?pwd=QXB0UEI2TUxEajdhYUNMcEREcHVOUT09IDdeReunión: 969930 9316> el día 31/03/2021 a las 18:30 en calle San Martín s/n, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Elección total de autoridades: Comisión Directiva, Miembros Titulares por 2 años, suplentes por 1 año y Comisión Revisora de Cuentas por 1 año y 2 miembros

junta electoral. 4º- Causas de Convocatoria fuera de término 5º.- Consideración de la Memoria. Balance general e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.019.

8 días - N° 299516 - \$ 3078,16 - 23/03/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "REYNALDO MURAT"

VIAMONTE

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Reynaldo Murat" CONVOCA a sus Asociados a Asamblea Ordinaria el 31 de marzo de 2021 a las 20:30 hs, en Libertad N° 174, Viamonte, para tratar, el siguiente Orden Del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2019, 3º) Causas de le realización de la asamblea fuera de término.-

3 días - N° 299531 - \$ 890,37 - 11/03/2021 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 50 de la Comisión Directiva, de fecha 15 días del mes de ENERO de 2.021, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 17 de Marzo de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 30 de Abril de 2020 3) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

5 días - N° 299209 - \$ 1438,90 - 16/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CÓRDOBA ACDE

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a la asamblea anual ordi-

naría de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CÓRDOBA, para el 31 de marzo de 2021, en calle José Varela Berro 4154, Barrio Poeta Lugones, de esta ciudad de Córdoba, a las 16:00 hs, y se tomarán todos los recaudos de distanciamiento social, preventivos y obligatorios vigentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se celebra fuera de término la asamblea que debe considerar la memoria y estados contables al 31/12/2019. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Elección de miembros de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, en cumplimiento con los art. 21 y 22 del estatuto de la Asociación. Carlos Vido Kesman – Presidente - Ramiro Morcillo – Secretario.
2 días - N° 299553 - \$ 942,32 - 12/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIENDO PUENTE

Convoca a todos sus asociados para el día 12 de marzo de 2021 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social en Calle Galván Cándido 868, barrio Ampliación Centro América, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de las Memorias, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2 finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 2) Elección de Autoridades.

1 día - N° 299565 - \$ 184,43 - 11/03/2021 - BOE

DELFIN S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de DELFIN S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas a celebrarse el día 29/03/2021 a las 15 hs en 1ª convocatoria y a las 16 hs en 2ª convocatoria en la sede social: Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (Km 693) ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 de la LGS. 2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2019. 4) Distribución de Resultados. 5) Designación de autoridades por un nuevo periodo estatutario, distribución y aceptación de cargos. 6) Autoriza-

ciones para realizar los trámites de inscripción registral vinculados con las decisiones adoptadas en esta asamblea. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad 3 (tres) días antes del 29/03/2021 a las 15 horas, fecha y hora de cierre del Registro de Asistencia.

5 días - N° 299584 - \$ 5160 - 12/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 25/02/2021 se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2021, a las 19:00 horas, en la sede de la entidad cita en Calle Pablo Pizurno S/N, Cruz Del Eje, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2.017, el 31 de diciembre de 2.018 y 31 de diciembre de 2.019. 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 299649 - \$ 884,01 - 12/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, Y CRÉDITO TÍO PUJIO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Marzo de 2021, a las 19 horas en el Salón del Club Hipólito Irigoyen de Tío Pujio, ubicado en Juan Domingo Perón 23 de la localidad de Tío Pujio, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria; 2) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe de la Síndico, Informe del Auditor, Informe de Auditoría Externa e Informe requerido por organismos de contralor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Sindicatura: a) Elección de tres consejeros titulares por el término de tres ejerci-

cios; b) Elección de tres consejeros suplentes por un ejercicio y c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por dos ejercicios y 5) Consideración de la obra de Gas Natural para la totalidad de la localidad de Tío Pujio que asciende a 33.915,70 metros lineales y aprobación del Acta de Reunión de Consejo n° 1241 del 25 de Febrero de 2021, donde se trata la misma. La elección de Consejeros y Síndicos se efectuará por el sistema de Lista Completa de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° del Reglamento para la Elección de Consejeros y Síndicos vigente aprobado por INAES y debiéndose respetar los plazos establecidos en el artículo 9° del citado reglamento. Daniela Andrea Presuttari - Secretaria Darío Eduardo Ranco - Presidente
3 días - N° 299784 - \$ 4656,60 - 11/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JUSTINIANO POSSE

Por Acta N° 664 de la Comisión Directiva, de fecha 25/02/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2021, a las 17:30 hs, en el espacio abierto de la sede social sita en calle Las Heras 347 de esta localidad, con cumplimiento de los protocolos y medidas establecidas en el Decreto N° 956/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Motivo por el cual se convoca fuera de termino. 2-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 30 de Junio de 2020. 3-Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 299650 - \$ 2045,40 - 12/03/2021 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 de la LGS 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de SANATORIO ARGENTINO S.A de fecha 17/02/2021 se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: DR. FEDERICO JOSE CASERMEIRO; VICEPRESIDENTE: DR. RUBÉN FASSI, VOCAL TITULAR: DIEGO ELADIO CASERMEIRO; SUPLENTE: DR DANTE LIVIO CAMBURSANO. Todos los Directores electos dejan constancia de que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la LGS. Asimismo, conforme al artículo 256 de la LGS, los Sres.

Directores titulares y suplente constituyen domicilio especial: El Dr. Federico José Casermeiro, DNI 29.322.248, en calle Vélez Sarsfield Nº 557 de San Francisco, Cba; Dr. Rubén Omar Fassi, DNI 8.411.020, en calle Iturraspe Nº 1049 de San Francisco, Cba; Dr. Diego Eladio Casermeiro, DNI 30.846.496, en calle España Nº 1311 de San Francisco, Cba; y el Dr. Dante Livio Cambursano; DNI 10.417.229, en calle Almafuerte Nº 485 de San Francisco, Cba.

1 día - Nº 299773 - \$ 464,27 - 11/03/2021 - BOE

COOPERATIVA LECHERA EL FORTÍN LIMITADA

Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 25 de Febrero de 2021 por Acta Nº 913, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Viernes 26 de Marzo de 2021, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 72º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2019 y el 31 de Julio de 2020. 4- Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 5- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los que cesan sus mandatos. Se ruega puntual asistencia."

5 días - Nº 299795 - \$ 4815,75 - 15/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE TIMONELES ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Timoneles – Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria Nº 6 para el día 30 de marzo de 2021 a las 19:30 hs. mediante la utilización de la plataforma virtual Zoom (Resolución General 25/20 de la DGIPJ), -ID de reunión: 755 4389 5348, Código de acceso: 909439- para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Lectura y consideración del Acta anterior. 3) Explicación de por qué la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario. 4) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados

de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/07/2019. 5) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/07/2020. 6) Proclamación de las autoridades electas para cubrir la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva, Tribunal de Honor y Comisión Revisora de Cuentas, con mandato hasta el 31/07/2024. 7) Elección de dos socios presentes para que junto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea firmen el Acta. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 299841 - \$ 605,78 - 11/03/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 30/03/2021, 19.30 hs., en Dean Funes 188, Monte Buey, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos Asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Trigésimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARÍA.-

3 días - Nº 299876 - \$ 1578,75 - 11/03/2021 - BOE

PARTIDO COMPROMISO FEDERAL

Convocatoria a elecciones internas - ACTA NÚMERO 32: En la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, a las 11:00hs. del día cinco de Marzo de 2021, reunidos los señores miembros del Consejo Provincial del Partido Compromiso Federal, con quórum suficiente pasan a tratar el siguiente orden del día: Que atento lo resuelto por la junta electoral partidaria en acta Nº 3 de fecha 01/03/2021, se decide realizar una nueva convocatoria a elecciones internas para la renovación total de las autoridades partidarias, según lo establecido en la Carta Orgánica a saber: A) 1- Elección de 3 Miembros Titulares y 3 Suplentes para integrar el Congreso Nacional del Partido. 2- Elección de 20 Miembros Titulares y 10 Suplentes para integrar la Convención Provincial del Partido (Art. 12) 3- Elección de 7 Miembros Titulares y 3 Suplentes para integrar la Junta de Gobierno Provincial (Art. 18).4- Elección de 3 miembros Titulares y 2 Suplentes a los fines de integrar el Tribunal de

Disciplina Partidario (Art. 22) 5- Elección de la Comisión revisora de cuentas que se integrará por 3 Miembros Titulares y 2 Suplentes (Art. 31). B) Ratificación en sus cargos a los señores miembros de la Junta Electoral Partidaria designada en Acta Nº 31.. C) Fijación del Cronograma Electoral. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad 1) Convocar para el acto eleccionario fijando fecha el día Domingo 16 de Mayo de 2021. 2) Ratificar como miembros de la Junta Electoral a los ya designados en Acta 31. Dicha Junta funcionará en el domicilio partidario de Av. Emilio Olmos 151 – Piso 7º - Oficina "31" los días Lunes Martes y Miércoles, de 08:00 hs. a 12:00 hs., a partir del día 15/03/2021. 3) El proceso eleccionario se realizará de acuerdo al siguiente cronograma. 3.1 Exhibición del Padrón de afiliados desde el día 16/03/2021 al 30/03/2021 en los días y horarios fijados para el funcionamiento de la Junta. 3.2 Recepción de reclamos del Padrón Partidario desde el día 31/03/2021 al 8/04/2021. 3.3 Cierre definitivo del Padrón de Afiliados el día 12/04/2021. 3.4 Vencimiento del Plazo para presentación de listas de Candidatos el día 23/04/2021. 3.6 Oficialización de boletas de Candidatos el día 30/04/2021. 3.7 Acto eleccionario día 16/05/2021. 3.8 Proclamación de las Autoridades electas 17/05/2021. D) Se resuelve publicar la presente convocatoria y su cronograma en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Resuelto lo que antecede se dio por terminado el acto siendo las 13.00 hs. del día de la fecha.

1 día - Nº 299932 - \$ 1251,32 - 11/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26/03/2021, a la hora 20:00, en Club Vélez Sarsfield Mutual Social y Cultural, salón Polideportivo, en calles Av. Emilio Olmos esq. Almirante Brown de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º.- Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes. 3º- Informe de las causas por la que esta asamblea se realiza fuera de término. 4º- Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Seccionales de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de

2019 y el 30 de junio de 2020.- 5º- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social).- 6º- Elección de seis (6) socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, (3) tres en carácter de miembros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de Del Bel Alejandro Martín, Ceballos Cristian y Garnero Juan Antonio, por finalización del mandato, (3) tres en carácter de miembros suplentes por el término de un ejercicio en reemplazo de González Adriana Raquel, Carletti Carlos Alberto y Rossa Darío Ezequiel, por finalización de mandatos y elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular en reemplazo de Marún Mauricio por finalización de mandatos y otro en carácter de Síndico Suplente en reemplazo de Goti María Bernarda, por finalización de mandatos ambos por el término de un (1) ejercicio.- El Secretario.

3 días - N° 300316 - \$ 4707,60 - 12/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA MAINE

BALNEARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Villa Maine, de fecha 10/02/2021, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/03/2021, a las 21 hs. en la sede sita en calle Periodista Maidana s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31/12/2019 y N° 23 cerrado el 31/12/2020.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza del ejercicio cerrado el 31/12/2019.. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 299882 - \$ 869,70 - 15/03/2021 - BOE

FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Fiduciarios y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO, a la Asamblea a celebrarse el día 18 de marzo de 2021, a las 11.45 horas, a realizarse en el Salón del Club La Tablada, sito en el domicilio de calle Molino de Torres 6710, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciarios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Aprobación de Rendición de Cuentas del Fiduciario. 3- Aprobación de Costos Mayores

y propuesta de integración conforme contrato constitutivo. 4- Puesta en marcha de ejecución de la obra. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante adherente, en original y copia para su compulsión.- El Fiduciario.

5 días - N° 299888 - \$ 3757,50 - 15/03/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES LA CALERA Y SU ZONA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión normalizadora CONVOCA a asamblea general ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 16 de abril de 2021 a las 15hs en la sede social sita en Belgrano N° 684 de la Ciudad de La Calera, con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el libro de actas de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora. 2) Tratamiento del informe final de la comisión normalizadora. 3) Consideración del estado de situación patrimonial a la fecha. 4) Elección y proclamación de autoridades. Una vez tratados los puntos 1) al 3) se procederá a la elección de autoridades prevista en el punto 4), la que comenzará a las 17hs de ese mismo día, y luego se proclamará a las autoridades electas. La junta electoral funcionará los días Viernes en horario de 17hs a 18hs.

1 día - N° 299961 - \$ 760 - 11/03/2021 - BOE

FEDERACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°335 de reunión virtual de Consejo de Administración de fecha jueves 25 de febrero de 2021, la Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de marzo de 2021, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse con modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular N° 24 iniciado el 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4º) Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos

años; 5º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 6º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años; 7º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto); 8º) Modalidad elegida para llevar adelante la Asamblea.

3 días - N° 300012 - \$ 2130,57 - 15/03/2021 - BOE

A.D.I.A.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCA a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Marzo de 2021 en Av. O'higgins 5000 - Barrio Cañuelas country - Manzana 38 lote 25 de la Ciudad de Córdoba a las 13,00 hs, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadro de Resultado, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Marzo de 2020. 3) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino. 4) Anuncio y sociabilización del nuevo proyecto que desde la Asociación presentaremos frente a ADEC en el marco del Fondo de Competitividad de ADEC 2021. 5) Resumen de los tres primeros cursos de Manipulación Segura de Alimentos. 6) Sociabilización del documento "Instituciones Aliadas". 7) Elección de autoridades. 8) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto al presidente y secretario.

3 días - N° 299992 - \$ 1353,06 - 15/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL GIMNASIA RITMICA CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Civil Gimnasia Rítmica Córdoba convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 31 de marzo del año 2021, a las 21hs, en la sede social sita en calle Castelli 217 Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, 3) informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 02, cerrado el 31 de diciembre del 2020, 5) Cuota Social, 6) Elección Autoridades, 7) Lectura y aprobación del informe explicando

porque no se presentó en IPJ el balance correspondiente al ejercicio N° 01 comprendido entre el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del año 2019. 8) Lectura y aprobación del informe que explica porque motivos no se realizó la Asamblea General Ordinaria del año 2020.

1 día - N° 300003 - \$ 430,88 - 11/03/2021 - BOE

AUTOMÓVIL CLUB RIO CUARTO

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de abril de 2021, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria, en el predio del Automóvil Club Río Cuarto sito en calle Fangio 5.900 de esta ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos N° 66 y 67 cerrados el 31 de agosto de 2020 y 2021. 4) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Análisis y fijación del valor de la cuota social. La Comisión Directiva.

1 día - N° 300117 - \$ 404,91 - 11/03/2021 - BOE

RAMONDA MOTORS SA

VILLA MARÍA

Convocatoria Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 2021 a las once horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Explicación de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 2º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 26º Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2019 y el 30 de abril de 2020 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3º) Remuneraciones a Directores. 4º) Distribución de Utilidades. 5º) Determinación del número directores titulares y suplentes y su elección para actuar en los ejercicios 2020/21, 2021/22 y 2022/23. 6º) Elección de un accionista para firmar el Acta de

Asamblea junto con el Presidente. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 300126 - \$ 3344,25 - 17/03/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al SEXAGESIMO SEPTIMO EJERCICIO SOCIAL, cerrado el 31 de Agosto de 2020, que se celebrará en el Edificio Institucional de la Cooperativa Agrícola Ganadera Leones Limitada, de calle Avda. del Libertador N° 971, de ésta ciudad de Leones (cba.), el día martes 30 de Marzo de 2021, a las 19,30 horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Distribución de Retornos, todo correspondiente al Sexagésimo Séptimo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2020. 3º) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4º) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres ejercicios. c) Elección de tres consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio.) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.

3 días - N° 300189 - \$ 3957,90 - 12/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA 9 DE JULIO DE PASCO

Por Acta N° 55 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano n° 695 de la localidad de Pasco, sede de la Institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 21, 22 y 23, cerrados el 31 de octubre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente 3) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término y la presentación de balances adeudados 4) Tratamiento y aprobación de nuevo Estatuto 5) Renovación Total de Comisión Directiva de acuerdo al nuevo Estatuto. Se respetaran todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 300364 - \$ 717,60 - 11/03/2021 - BOE

CAMARA ARGENTINA DEL MANÍ ASOCIACIÓN CIVIL

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°337 de la Comisión Directiva de fecha 25/02/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 2021, a las 16hs en modalidad videoconferencia mediante plataforma Zoom (los interesados en participar, deberán enviar un email a adm@camaradelmani.org.ar solicitando el ID de la reunión y la clave para el ingreso); para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Apertura y verificación de quorum. 2) Elección de autoridades para presidir la Asamblea si no se confirma el Presidente. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 4) Renovación de autoridades. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico 2021 y el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera. 6) Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio Económico 2021/2022.

1 día - N° 300384 - \$ 789,75 - 11/03/2021 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 06 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y de

más documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico Nº 18 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. **NOTA:** Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notificaciones@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 297/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. **EL DIRECTORIO.**

5 días - Nº 300403 - \$ 9321 - 17/03/2021 - BOE

LIGNUM SOCIEDAD ANONIMA

CIUDAD DE CORDOBA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2018 -rectificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2020- se eligieron por unanimidad para integrar el Directorio por el término de tres ejercicios: como Presidente a: Gerardo Darío Maretich DNI 23.194.239, como Vice-Presidente a: Gustavo Luis Maretich DNI

21.967.510 y como Directores Suplentes a: María Gabriela Casas DNI 22.374.738 y Mariana Clara Schenk DNI 23.089.785. Los mismos aceptaron el cargo y dejaron constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley 19.550. Los Directores titulares y suplentes electos constituyeron domicilio especial en calle Ricardo Rojas Nº 9689 –Barrio Villa Rivera Indarte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 300534 - \$ 727,70 - 11/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta Nº 1398 de Comisión Directiva, de fecha 01/03/2021, se convoca a los asociados de la BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" a Asamblea General Ordinaria Rectificativa-Ratificativa para el día 25 de Marzo de 2021 a las 21.00 hs o una hora más tarde si no se consigue la mayoría, en la sede social sita en Mariano Moreno Nº16, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3º) Rectificar el punto 6) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2020, 4º) Ratificar el resto del contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Septiembre de 2020. La Secretaria. Publíquese 8 días en el BOE.-

5 días - Nº 299068 - s/c - 11/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE HERNANDO LIMITADA

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO Nº80 - AÑO 2019, la que se celebrará en las instalaciones de nuestra Cooperativa, sito en calle 9 de Julio 555 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 03 de Abril de 2021, a las 17 horas, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1. Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Información de motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término de ley.- 3.Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio

Nº 80 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 4. Considerar sobre la aplicación de los Artículos Nº 50 y Nº 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de Consejeros y Síndicos.- 5. Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora.- 6. Elección de: a) Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Gustavo Daniel Bernado, Daniel Victor Cabrera, Elter Domingo Carnaghi, Ruddy Osvaldo Salgado, todos por finalización de mandato.- b) Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Hugo Alberto De Battisti, Guillermo Matias Ristorto, todos por finalización de mandato.- c) Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr.: Mario Eduardo Bongianino, por finalización de mandato.- d) Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de la Señora: Nancy Castellano, por finalización de mandato.- **JOSE EDUARDO RAMELLO –** Secretario, **HORACIO OSCAR SILVA-Presidente.**

3 días - Nº 300569 - \$ 4863,15 - 15/03/2021 - BOE

FUNDACIÓN SAN MARTÍN DE PORRES

RIO CUARTO

Convócase al Consejo de Administración de la Fundación San Martín de Porres, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que determina el Art. 14 del Estatuto Social que se realizará el día 15 de Marzo del 2021 a las 20 horas en la sede social, Avenida Sabattini 4200, Río Cuarto, para tratar: **ORDEN DEL DIA:** 1º) Designación de dos consejeros para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2020. 3º) Elección total del Consejo de Administración por terminación de mandato, duración un año. 4º) Elección de Revisor de Cuentas por terminación de mandato, duración un año. Firmado **COMITÉ EJECUTIVO.**

1 día - Nº 300584 - \$ 758,30 - 11/03/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAI – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria. Por Acta Nº 517 de la Comisión Directiva de fecha 04/03/2021, se convocó a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, conforme las disposiciones las disposiciones de la Resolución Nº 25 G / 2020, el día 27 de Marzo de 2021 a las 11:00 horas, en primera convoca-

toria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, presencial, en sede social sita en calle Av. Arturo Capdevila 1250, de la ciudad de Córdoba, de acuerdo a protocolos y autorización del Centro de operaciones de emergencias -C.O.E. - de la Provincia de Córdoba, Pandemia Covid-19, hasta en un número de veinte (20) asociados y no presencial mediante la plataforma GOOGLE MEET debiendo los asistentes ingresar a la misma, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2019; y 3) Rectificación de la Publicación de Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de tres (3) días a ocho (8) días de acuerdo al artículo 63 del Estatuto Social. Por la plataforma GOOGLE MEET, los asistentes deben ingresar mediante el siguiente <https://meet.google.com/tgn-dwah-oai?hs=224>. Todos los asociados deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante: 1) Personalmente con el distanciamiento y protocolos, vigentes, en la sede social; y 2) Por correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico csdvillaazalais@gmail.com, dentro del plazo establecido en el Art. 63 del Estatuto Social, en ambos casos, con ocho (8) días de anticipación al día de la asamblea. Quienes no puedan hacerlo mediante el navegador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositivos electrónicos (celular, Tablet, etc). Previa espera de ley, se iniciará la misma si hubiera quórum según lo establecido por el Art. 64 del Estatuto Social. A medida que los asociados vayan ingresando, se le dará la palabra para acreditar su identidad debiendo estar munidos de su DNI y exhibirlo, deberán declarar también la dirección electrónica (e-mail) con la que ingresan a la plataforma por la que se lleva a cabo la asamblea que quedará registrada en la consecuente acta. Iniciada la Asamblea, tomará la palabra el Sr. Presidente y declarará abierto el acto, explicando brevemente las reglas de la deliberación y los puntos del orden del día. La Asamblea a distancia será grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por la Comisión Directiva o representante legal durante al menos 5 (cinco) años de celebrada la misma, sirviendo ésta de prueba veraz, eficaz y fehaciente de lo acaecido. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de las modalidades seleccionadas, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. El acta mencionada en el punto precedente, deberá ser complementada con una constancia emitida por cada uno de los

intervenientes presencial y a distancia mediante correo electrónico que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea ya denunciado a la dirección de correo electrónico: csdvillaazalais@gmail.com, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. Es decir, que el Acta suscripta por el Presidente, Secretario y los dos asociados, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea presencial y a distancia. Para participar de la Asamblea, los asociados deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asociados con ocho (8) días de anticipación a la fecha fijada de la asamblea. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La asistencia de los asociados a la asamblea en los dos (2) modos descriptos en párrafos precedentes, presencial y no presencial, los asociados deberán estar al día, es decir que hayan abonado la mensualidad anterior, al que se realiza la asamblea, entendiéndose con ello, que la cuota de socios es mes vencido, Art. 61 del Estatuto Social. Ignacio R. Cuello y Mariano F. Viola – Secretario y Presidente.

5 días - N° 299639 - s/c - 12/03/2021 - BOE

**ASOC. CIVIL CENTRO DE
JUBILADOS PENSIONADOS Y
TERCERA EDAD COMUNITARIO DE
BARRIO REMEDIO DE ESCALADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 195 de la Comisión Directiva, de fecha 01 /02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Marzo de 2.021, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Ocampo N° 6800 de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2020. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 299783 - s/c - 11/03/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 22 de FEBRERO de 2021, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día LUNES 05 de ABRIL de 2021 a las 20.30 horas en la Sede Social, de la calle Tucumán N° 410 de

esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. 4. Renovación de la Comisión Directiva y renovación de la Comisión Revisora de Cuentas conforme al nuevo estatuto social: A) Elección por el periodo de dos ejercicios de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, PRIMER VOCAL TITULAR, SEGUNDO VOCAL TITULAR Y VOCAL SUPLENTE. B) Elección por el periodo de dos ejercicios de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: REVISOR DE CUENTAS TITULAR y del REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea, además se ruega asistir a la misma respetando las disposiciones vigentes de distanciamiento. SANTIAGO TURCO - GUILLERMO FERNANDEZ - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 299777 - s/c - 11/03/2021 - BOE

**ASOCIACION FAMILIA SICILIANA
DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Familia Siciliana de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea general ordinaria, para el día 27 de Marzo de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y una (1) hora después en segunda convocatoria, en la Sede de la Asociación, sita en Calle La Rioja N° 1061, Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, con la Autorización del C.O.E. bajo protocolo SARS- CoV2 (COVID 19) vigente, con la obligación de asistir con barbijos, distanciamiento no menor a dos metros, constante higienización de manos con alcohol y cumpliendo con todos los protocolos, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Orden del Día; 2º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta; 3º) Lectura y consideración de la Memoria 2020, exposición de los motivos por la presentación fuera de término; 4º) Lectura, consideración y aprobación de Balance, cuenta de Recursos y Gastos, notas al balance y demás anexos, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020; 5º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020;

6º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva; 7º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. En caso que en la fecha de la asamblea no estuvieran habilitadas las reuniones sociales presenciales, la misma se realizará en forma virtual de acuerdo a lo normado con la Resolución 25/2020 de la Dirección General de Personas Jurídicas a través de Plataforma audiovisual ZOOM para lo cual, a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, los asociados deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asociados con ocho (8) días de anticipación a la fecha fijada de la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2 o quienes no puedan hacerlo, mediante el navegador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositivos electrónicos (celular, Tablet, etc) . El link y código de acceso a la reunión virtual será informado a los socios vía Whatsapp y/o mail, y podrá ser consultado vía telefónica a la línea de la entidad, 0351-4265662, o en la misma sede, lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas y/o correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico afsiciliana@gmail.com, dentro del plazo establecido de ocho días. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 23 de febrero de 2021.

1 día - N° 299928 - s/c - 11/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Ejercicio 01 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020. En los términos de las disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día martes 06 de abril de 2021, a las 09:00 horas, en el local de calle Independencia 340, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones, Proyecto de Destino del Resultado e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2020. 3) Consideración de la Modificación del Art. N° 43 del Estatuto Social. 4) Tratamiento incremento de la Cuota Social. 5) Palabras de la Presidente de la Mutual. NOTA: Art. 32° del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor

que el de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes".

3 días - N° 299978 - s/c - 11/03/2021 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN MIGUEL DE GÜEMES

TICINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 01/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de marzo del 2021, a las 20:00 horas, en la sede social ubicado en ruta provincial N° 6, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea ordinaria junto al presidente y secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2020.-

3 días - N° 300036 - s/c - 11/03/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA IPEA N° 235 JULIO R. VALENZUELA

EL FORTÍN

CONVOCATORIA. Por Acta N° 105 de la Comisión Directiva en su sesión del día 05 de Marzo de 2021, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de Abril de 2021 a las 20:00 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 4) Ratificación o rectificación de la aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 5) Ratificación o rectificación de la presentación de la Declaración Jurada de Fondos disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 6) Ratificación o rectificación del monto fijado de caja chica de Tesorería. 7) Ratificación o rectificación del monto fijado de Cuotas Sociales y

forma de pago. 8) Ratificación o rectificación de la convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. 9) Rectificación o ratificar el mandato de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas. 10) Elección de autoridades correspondientes. Oscar Tuninetti - Analia Gómez - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 300116 - s/c - 11/03/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°271/2021 de la Comisión Directiva, de fecha 23/02/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de abril de 2.021, a las 21,00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 237, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; y 3) Elección de autoridades. En caso de ser dispuesto nuevamente el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria se celebrará bajo la modalidad a distancia. A tales efectos utilizará la plataforma "ZOOM". En tal caso los asociados deberán contar con una computadora o teléfono celular con Internet y unirse haciendo clic en el enlace: <https://us02web.zoom.us/j/8362998756>. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 300172 - s/c - 12/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO PRIMERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N.º 395/2021 de la Comisión Directiva de fecha 25/02/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de abril de 2021 a las 19.30 horas, primera convocatoria y a las 20.30 horas, segunda convocatoria, en el cuartel de la Institución sito en calle San Martín N.º 401 de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Motivo de la realización fuera de término. 3) Incremento de la cuota social (artículo

lo 9 Estatuto Social). 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N.º 38 cerrado el 30 de junio de 2020. Los asistentes deberán presentarse con barbijos y respetar el distanciamiento social obligatorio, como así cumplimentar todas las normas sanitarias, conforme a la Resolución N.º 25/29 y N.º 956/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y del Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E.) de la provincia de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 300283 - s/c - 12/03/2021 - BOE

RECURSOS HUMANOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Recursos Humanos Asociación Civil, a realizarse el 05 de abril de 2021 en la Sede Social sita en la calle Pasaje de la Peña N° 3332 del Barrio Muller, con el siguiente: Orden del día: 1. Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. 2. Consideración de Memorias, Balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 2019 - 2020. 3. Consideración de los resultados de los ejercicios año 2019-2020. 4. Elección de autoridades ejercicio 2021- 2022. Mabel Basualdo, Presidenta.

2 días - N° 300469 - s/c - 12/03/2021 - BOE

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

"PROF. CARLOS S. A. SEGRETI"

La Comisión Directiva del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse jueves 18 de marzo del año 2021 a las 16 horas, en el patio de su sede social de Miguel C. del Corro 308. La asamblea se llevará a cabo de manera presencial porque el padrón de asociados incluye a 20 socios con derecho a voto, por lo que no excede el límite de asistentes fijado por el Decreto 956/20 del Poder Ejecutivo Nacional. La reunión se llevará a cabo al aire libre en un espacio abierto de dimensiones apropiadas respetando estrictamente los protocolos de distanciamiento social, y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias Nacionales, Provinciales y Municipales vigentes a tal fin. La asamblea se convoca para tratar el siguiente orden del día 1 – Presentación a los socios para su consideración del Balance Contable del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de abril de 2016, junto con el respectivo informe de la Comisión revisora de cuentas. 2 –

Elección de dos socios activos para la firma del acta de la Asamblea Ordinaria según artículo 31, Título IX, de los Estatutos sociales.

1 día - N° 300554 - s/c - 11/03/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA- Bv. Córdoba N° 628 -La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 314 de la Comisión Directiva, de fecha 02/03/2021, convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba N° 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°24, cerrado el 30/04/2020 y estado de cuenta a la fecha.; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 300558 - s/c - 15/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATLETIC CLUB DE LAS VARAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATLETIC CLUB DE LAS VARAS, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Artículo 19º inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Artículo 30º – Estatuto Social), CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 14 (catorce) de abril de 2021 a partir de las 20:30 horas en el patio de la sede de Granaderos Athletic Club sita en calle San Martín N° 115 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2-Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.- 3- Lectura y consideración de la Memoria, Ba-

lance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019.- 4- Fijación del valor de la cuota societaria.- 5- Consideración remuneración miembros del Consejo Directivo. 6- Consideración del monto del Subsidio por Fallemiento (Art. 1 del Reglamento del Servicio). 7- Integración de la Junta Electoral (Art. 52 del Estatuto Social).- 8- Renovación parcial del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tercer Vocal Titular y 1 (un) Segundo Vocal Suplente, por el término de sus mandatos y por el período de dos años. En caso de no alcanzar el quórum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Nota a la convocatoria: Será condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad, en el sitio web de la Mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria.

3 días - N° 300221 - s/c - 12/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS

La BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria el día 27 de marzo de 2021 a las 18 hs. en su sede de 25 de Mayo 334, Villa de las Rosas, Dpto de San Javier. La misma sesionará con el siguiente orden del día: 1- Designación de dos (2) socios para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Designación de dos (3) socios para integrar la Junta Electoral. 3- Expresar los motivos por los cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término. 4- Poner en consideración la aprobación de la Memoria, el Estado Patrimonial, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. 5- Renovación Total de la Comisión Directiva de la Entidad.

3 días - N° 299887 - s/c - 11/03/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, se comunica que BISIO ACEROS S.R.L., C.U.I.T. n° 30-70931262-2, con domicilio en calle Arellano n° 1.174 de barrio Alta Córdoba de esta Ciudad, transfiere a DELTA 2000 S.A., CUIT N°

30-71705373-3, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 146, 7° Piso, de esta Ciudad, el Fondo de Comercio denominado "BISIO ACEROS" ubicado en Ruta Intermunicipal Km. 10.5 - Mendiola; y Ruta E-53 Km 21.5 - Río Ceballos, cuya actividad principal es la producción, fabricación, venta y comercialización de materias primas, elementos y productos metálicos. Oposiciones en calle Rosario de Santa Fe n° 1075, 1° "B" de esta Ciudad. Dr. José Lunad Rocha.

5 días - N° 298322 - \$ 1343,50 - 12/03/2021 - BOE

RÍO TERCERO - En cumplimiento de la ley 11.867, se comunica que el señor Sr. Baiocco Cesar Francisco, DNI N° 08556284, CUIT 20-18184691-8, estado civil casado, con domicilio en calle Cid Campeador 357, de la ciudad de Río Tercero, cede y transfiere al Sr. Ferreyra Gabriel Emilio, CUIT N° 20-18184691-8, con domicilio en calle Hilario Cuadros 250, B° Cabero de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, el fondo de Comercio que gira bajo el nombre "Industrias Metalúrgicas SILMAR", con cede calle Cid Campeador 375 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba.- Oposiciones al contador Airaud Rodrigo, en el domicilio de calle Belgrano 93, Piso 1°, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 299144 - \$ 2489 - 12/03/2021 - BOE

FONDO DE COMERCIO EDICTOS LEY 11.867. La Sra. MARIA ESTHER MARGARITA VIANO, D.N.I. n° 04124018, con domicilio en calle Justo Jose de Urquiza 344 de LAS JUNTURAS, VENDE y TRANSFIERE a la Sra EVELIN ANAHI BARRA, D.N.I. n° 33385431, (CUIT 27-33385431-2), con domicilio en calle Rivadavia 428 de Las Junturas; el fondo de comercio venta de medicamentos éticos, genéricos, accesorios y perfumería "FARMACIA VIANO", ubicada en calle Urquiza n° 344 de Las Junturas.- Oposiciones en Uruguay n° 126 de la Ciudad de Oncativo- Dpto. Río Segundo: Dra. Gabriela Rodríguez.-

5 días - N° 299520 - \$ 1974,50 - 12/03/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

A.C.G. S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) DARIO ALBERTO GIRAUDO, D.N.I. N°25299839, CUIT/CUIL N° 20252998390, nacido el día 10/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Buenos Aires 981, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: A.C.G. S.A.S.Sede: Calle Emilio Bofelli 4493, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industrial: fabricación, producción, elaboración, transformación o industrialización de materias primas y de productos elaborados o a elaborarse; manufacturados, maquinados y demás vinculados como ser piezas, conjuntos de piezas y productos varios relacionados a la industria metalúrgica de máquinas y herramientas, como así también sus componentes, accesorios y afines. 2) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de repuestos agrícolas, automotores y del transporte; sus accesorios, componentes, partes, motores y aparatos eléctricos o electrónicos; bombas hidráulicas, repuestos y accesorios; motores; implementos y accesorios para uso y aplicación industrial, comercial, agrícola, transporte de carga y automotor. 3) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios comerciales como ser entrega, capacitación, reparación y postventa de los productos o bienes fabricados o comercializados; asesoramiento para el agro, el transporte nacional e internacional y automotor de todos los bienes comercializados; transporte de larga y corta distancia, nacional o internacional, de cualquiera de los productos o materiales fabricados y/o comercializados. 4) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DARIO ALBERTO GIRAUDO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO ALBERTO GIRAUDO, D.N.I. N°25299839 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MONICA ALEJANDRA GIAMPIERI, D.N.I. N°21554294 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO ALBERTO GIRAUDO, D.N.I. N°25299839. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 300445 - s/c - 11/03/2021 - BOE

RGAD S.A.

Constitución de fecha 04/03/2021. Socios: 1) ANDRES VICTOR CRISAFULLI, D.N.I. N°33411316, CUIT/CUIL N° 20334113168, nacido el día 08/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 937, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LETICIA ANDREA CRISAFULLI, D.N.I. N°30471499, CUIT/CUIL N° 27304714994, nacido el día 27/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle David Luque 134, piso PB, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RGAD S.A. Sede: Calle San Jeronimo 280, torre/local 8, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, área o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas. 13) Realizar publicaciones relacionados con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y otros campos relacionado con la medicina. 14) Compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos y medicamentos para uso humano, perfumes, cosméticos, herboristería, productos alimenticios del recetario médico, artículo de higiene, salubridad, profilaxis, puericulturas, oftalmología, óptica y fotografía. 15) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas relacionadas con la ciencia de la salud, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, siempre y cuando las personas intervinientes tengan título habilitante o se encuentren habilitada para realizar dichas actividades. 16) Constituir, instalar y comercia-

lizar editoriales y graficas en cualquier soporte. 17) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 18) Importación y exportación de bienes y servicios. 19) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES VICTOR CRISAFULLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) LETICIA ANDREA CRISAFULLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ANDRES VICTOR CRISAFULLI, D.N.I. N°33411316 2) Director/a Suplente: LETICIA ANDREA CRISAFULLI, D.N.I. N°30471499. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300449 - s/c - 11/03/2021 - BOE

DGROUP S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2021. Socios: 1) DIEGO GABRIEL VEGA, D.N.I. N°29711071, CUIT/CUIL N° 20297110714, nacido el día 27/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 8, lote 1, barrio Aires Del Nordeste, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DGROUP S.A.S. Sede: Calle Huelfin 1660, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GABRIEL VEGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO GABRIEL VEGA, D.N.I. N°29711071 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA GISELA OLARIAGA, D.N.I. N°29475885 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GABRIEL VEGA, D.N.I. N°29711071. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300529 - s/c - 11/03/2021 - BOE

HAIRCUTS S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) GIULIANA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°35882832, CUIT/CUIL N° 27358828324, nacido el día 04/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Calle Obispo Trejo 617, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HAIRCUTS S.A.S. Sede: Calle Obispo Trejo 617, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- peluquería unisex y barbería: podrá brindar servicios de corte y emprolijamiento del pelo y de la barba, peinado, lavado, secado, alisado, del pelo, coloración, tintura de cabello. 2- manicura

y pedicura; cosmetología, maquillaje, depilación y toda actividad compatible, afín o conexas con el ramo del mejoramiento de la presencia y estética personal relacionado con el punto 1. Asimismo, podrá comercializar productos cosméticos y merchandising siempre vinculados; Servicios de Peluquería Unixex. 3- Servicio para el mantenimiento físico-corporal, solárium, masajes y adelgazamiento. 4- la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas en base a malta. 5- la compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro y depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos. 6- la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos en los procesos productivos descriptos en el presente. 7- la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía. 8- la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros, no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país. 9- la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. 10- servicios financieros no comprendidos en las leyes de entidades financieras vigentes en el país. 11- la elaboración de contratos de colaboración empresarial tales como agencia, concesión, distribución y franquicia de lo comprendido en el objeto social para ser aplicado en el país como en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 4320 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIULIANA MARCOGIUSEPPE, suscribe la cantidad de

4320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GIULIANA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°35882832 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO JOSE FALCO, D.N.I. N°38729625 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANA MARCOGIUSEPPE, D.N.I. N°35882832. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300531 - s/c - 11/03/2021 - BOE

AGROHEBRAL S.A.

Constitución de fecha 09/03/2021. Socios: 1) RAFAEL HEBRAL GIORDANO, D.N.I. N°34208865, CUIT/CUIL N° 20342088652, nacido el día 23/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Julio Argentino Oroño 483, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGELINA HEBRAL GIORDANO, D.N.I. N°33149775, CUIT/CUIL N° 23331497754, nacido el día 06/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Julio Argentino Oroño 483, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROHEBRAL S.A. Sede: Calle Julio Argentino Oroño 483, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Servicios de labranza, siembra, fumigación, cosecha, trasplante y cuidados culturales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 11) Servicios de Ingeniería Agronómica y servicios conexos de asesoramiento técnico. 12) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFAEL HEBRAL GIORDANO, suscribe la cantidad de 90000 acciones. 2) JORGELINA HEBRAL GIORDANO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RAFAEL HEBRAL GIORDANO, D.N.I. N°34208865 2) Director/a Suplente: JORGELINA HEBRAL GIORDANO, D.N.I. N°33149775.

Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 300533 - s/c - 11/03/2021 - BOE

LE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2021. Socios: 1) ERICK ALEJANDRO BLAESS, D.N.I. N°26313398, CUIT/CUIL N° 20263133987, nacido el día 22/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Perito Moreno, manzana H, lote 9, barrio La Reserva, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ MASJOAN, D.N.I. N°36235750, CUIT/CUIL N° 20362357501, nacido el día 21/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Jorge Descotte 7366, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) ROBERTO DANIEL MASJOAN, D.N.I. N°14218676, CUIT/CUIL N° 20142186765, nacido el día 23/05/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Est La Vigilancia 1440, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S. Sede: Calle Perito Moreno, manzana H, lote 9, barrio La Reserva, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación en seguros y reaseguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables a través de profesionales matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 100 acciones de valor nomi-

nal Cuatrocientos Veinte (420.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERICK ALEJANDRO BLAESS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN CRUZ MASJOAN, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) ROBERTO DANIEL MASJOAN, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERICK ALEJANDRO BLAESS, D.N.I. N°26313398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CRUZ MASJOAN, D.N.I. N°36235750 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERICK ALEJANDRO BLAESS, D.N.I. N°26313398. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300540 - s/c - 11/03/2021 - BOE

R.G.N. REDES Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2021. Socios: 1) DAMIÁN GERARDO PARENTE, D.N.I. N°28239908, CUIT/CUIL N° 20282399084, nacido el día 11/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje María Cambiaggio 63, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: R.G.N. REDES Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Pasaje María Cambiaggio 63, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIÁN GERARDO PARENTE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAMIÁN GERARDO PARENTE, D.N.I. N°28239908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA CRISTINA PALAVECINO, D.N.I. N°30045616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIÁN GERARDO PARENTE, D.N.I. N°28239908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 300560 - s/c - 11/03/2021 - BOE

TRANSPORTE ROCCIA HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2021. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, D.N.I. N°25082225, CUIT/CUIL N° 20250822252, nacido el día 02/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 3 De Febrero 215, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRA CRISTINA ROCCIA, D.N.I. N°24457073, CUIT/CUIL N° 27244570734, nacido el día 10/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle 3 De Febrero 670, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE ROCCIA HERMANOS S.A.S. Sede: Calle 3 De Febrero 215, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. B- FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas

o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. C-ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos, sean estos públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: 1) Adquirir por cualquier título legal bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma; comprar y vender muebles, inmuebles y semovientes, marcas de fábrica y patentes de invención. 2) Constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis y sobre los bienes muebles toda clase de gravámenes. 3) Celebrar contratos de Fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley N° 24.441, el Código Civil y Comercial y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. 4) Efectuar operaciones de toda clase con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Córdoba y demás Bancos y/o Instituciones de crédito oficiales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. 5) Celebrar, con otras sociedades, cualquiera de los contratos asociativos incluidos dentro del Capítulo 16 del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. 7) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. 8) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) ALEJANDRA CRISTINA ROCCIA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, D.N.I. N°25082225 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRA CRISTINA ROCCIA, D.N.I. N°24457073 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALBERTO ROCCIA, D.N.I. N°25082225. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300563 - s/c - 11/03/2021 - BOE

GRUPO ADELMO S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2021. Socios: 1) EMILIANO MARTIN ROSSI, D.N.I. N°33592683, CUIT/CUIL N° 20335926839, nacido el día 15/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle San Martin 390, departamento 2, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO ADELMO S.A.S.Sede: Calle San Martin 390, departamento 2, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EMILIANO MARTIN ROSSI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMILIANO MARTIN ROSSI, D.N.I. N°33592683 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA EMILIA BUPO, D.N.I. N°35085539 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO MARTIN ROSSI, D.N.I. N°33592683. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300572 - s/c - 11/03/2021 - BOE

ORTOPEDIA CHAMBERY S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2021. Socios: 1) NICOLAS MACCARI, D.N.I. N°32492138, CUIT/CUIL N° 23324921389, nacido el día 13/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Independencia 868 8 A Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGAR OSCAR MACCARI, D.N.I. N°13648738, CUIT/CUIL N° 20136487389, nacido el día 10/08/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Marcos Juarez 531, barrio Country, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN MACCARI, D.N.I. N°33603199, CUIT/CUIL N° 20336031991, nacido el día 24/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Las Violetas 53, barrio Las Acaacias, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA FERNANDA MACCARI, D.N.I. N°33534978, CUIT/CUIL N° 23335349784, nacido el día 16/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Marcos Juarez 531, barrio Country, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ORTOPEDIA CHAMBERY S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 134, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MACCARI, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) EDGAR OSCAR MACCARI, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) JUAN MACCARI, suscribe la cantidad de 15 acciones. 4) MARIA FERNANDA MACCARI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FERNANDA MACCARI, D.N.I. N°33534978 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS MACCARI, D.N.I. N°32492138 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MACCARI, D.N.I. N°32492138. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 300574 - s/c - 11/03/2021 - BOE

23UNO S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) ALEJANDRA SOLEDAD VELEZ, D.N.I. N°26314000, CUIT/CUIL N° 27263140007, nacido el día 05/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intihuasi 119, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS DAMIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°27657601, CUIT/CUIL N° 20276576012, nacido el día 27/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intihuasi 119, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 23UNO S.A.S. Sede: Calle Intihuasi 119, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cuarenta (440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA SOLEDAD VELEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS DAMIAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS DAMIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°27657601 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRA SOLEDAD VELEZ, D.N.I. N°26314000 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DAMIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°27657601. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - Nº 300582 - s/c - 11/03/2021 - BOE

BLANGERO S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2021. Socios: 1) ERIBERTO FEDERICO BLANGERO, D.N.I. N°38339780, CUIT/CUIL N° 20383397805, nacido el día 05/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 539, piso 4, departamento B, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO JULIAN BLANGERO, D.N.I. N°43190578, CUIT/CUIL N° 20431905788, nacido el día 20/04/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Mendoza 108, de la ciudad de Chajan, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLANGERO S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 345, de la ciudad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ERIBERTO FEDERICO BLANGERO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) SANTIAGO JULIAN BLANGERO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERIBERTO FEDERICO BLANGERO, D.N.I. N°38339780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO JULIAN BLANGERO, D.N.I. N°43190578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERIBERTO FEDERICO BLANGERO, D.N.I. N°38339780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - Nº 300609 - s/c - 11/03/2021 - BOE

GENEROXI S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2021. Socios: 1) CINDY AYELEN YANOTTI, D.N.I. N°35967964, CUIT/CUIL N° 27359679640, nacido el día 22/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ricardo Lopez Cabrera 3100, barrio Cerveceros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN FELIX CARDOZO, D.N.I. N°26177911, CUIT/CUIL N° 20261779111, nacido el día 13/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle D Kawal 8517, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN PABLO SANCHEZ, D.N.I. N°33029125, CUIT/CUIL N° 20330291258, nacido el día 03/04/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Manuel Bordeu 8184, barrio Autodromo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cor-

doba, República Argentina 4) VALERIA VIVIANA CARDOZO, D.N.I. N°30327637, CUIT/CUIL N° 27303276373, nacido el día 18/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano De La Fuente 6905, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) NORMA BEATRIZ QUINTEROS RUSSO, D.N.I. N°16887628, CUIT/CUIL N° 27168876284, nacido el día 22/03/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle España 2325, barrio Villa El Carmen, de la ciudad de Salta, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, República Argentina 6) ANGELO JAVIER AGUERO, D.N.I. N°42474926, CUIT/CUIL N° 20424749266, nacido el día 21/04/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Cabrera 3100, piso 1, departamento 2, barrio Ampliación San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GENEROXI S.A.S.Sede: Calle Ricardo Lopez Cabrera 3100, barrio Cervecedores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos Dieciseis (216.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CINDY AYELEN YANOTTI, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) CHRISTIAN FELIX CARDOZO, suscribe la cantidad de 26 acciones. 3) JUAN PABLO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) VALERIA VIVIANA CARDOZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 5) NORMA BEATRIZ QUINTEROS RUSSO, suscribe la cantidad de 4 acciones. 6) ANGELO JAVIER AGUERO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CINDY AYELEN YANOTTI, D.N.I. N°35967964

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO SANCHEZ, D.N.I. N°33029125 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CINDY AYELEN YANOTTI, D.N.I. N°35967964. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 300621 - s/c - 11/03/2021 - BOE

LABORATORIO SAN PATRICIO S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) RAMIRO FONTENLA, D.N.I. N°27772221, CUIT/CUIL N° 20277722217, nacido el día 12/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Buonarotti Miguel Angel 155, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ALEJANDRO ALBERTO FONTENLA, D.N.I. N°12057769, CUIT/CUIL N° 20120577698, nacido el día 24/11/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Buonarotti Miguel Angel 631, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LABORATORIO SAN PATRICIO S.A.S.Sede: Calle Florencio Sanchez 25, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIAL Explotación integral, desarrollo y promoción de servicios de análisis bioquímicos, clínicos especializados y complementarios, inherentes a todas las especialidades de las ciencias médicas. Atención y asesoramiento a pacientes que solicitan análisis bioquímicos de muestras. Atención y asesoramiento a entidades y profesionales del arte de curar. Capacitación de profesionales bioquímicos, cuando otorguen títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, se gestionará la previa autorización de la Autoridad Oficial competente. En el caso de ser necesario en virtud de la materia de capacitación, la sociedad contratará profesionales debidamente matriculados a los fines de efectuar la capacitación. Investigación y desarrollo de pruebas analíticas y técnicas de diagnóstico y tratamiento médico.

Celebrar contratos con profesionales del arte de curar, prestadoras de servicios médicos, obras sociales, prepagas, mutuales, sindicatos y cualquier entidad civil, comercial Industrial, financiera, relacionados con el objeto social. Compra y venta de aparatología, insumos software, para el cumplimiento del objeto social, establecimiento de laboratorios, centros de procesamiento primario, atención domiciliaria, unidades móviles, urgencias. Participar de licitaciones o concursos de precios, crear o participar de organizaciones dedicadas a sistemas de salud. Celebrar contratos entre profesionales y entre éstos y establecimientos sanitarios y privados. Podrá comercializar o proveer de todo tipo de insumos médicos, medicamentos, descartables, aparatología de cualquier tipo y complejidad y de cualquier carácter y que sea de uso médico, estando facultados para importar y exportar los productos que comercialice por cualquier vía. La comercialización directa o consignación de maquinarias, instrumentos insumos muebles, herramientas, por software y repuestos, todo ello para la instalación y mantenimiento de laboratorios, consultorios de especialidades médicas e instalaciones para servicios médicos y bioquímicos; la comercialización, extracción, transformación e industrialización de productos relativos a la industria de la alimentación la compra, venta y/o arrendamientos de bienes muebles para laboratorios o consultorios médicos, y de inmuebles, sean propios o bien por cuenta de terceros. La comercialización en el país o bien en el extranjero a título de compra-venta al por mayor o al por menor de productos de laboratorio de insumos y productos medicinales y farmacéuticos de productos farmacológicos de agroquímicos y de fertilizantes y sus derivados. Administrar y gerenciar toda empresa o agrupamiento prestacional de salud, gerenciando cualquier sistema, organizándolo y propendiendo a su desarrollo, pudiendo realizar toda la tarea administrativa, cómputos, auditorías, sistema financiero y manejo de fondos o plan de su distribución en beneficio del sistema, quedando expresamente prohibido cualquier actividad que implique operaciones de capitalización ahorro o en cualquier forma requieran dinero o valores al público con promesas de prestaciones o beneficios futuros y no podrá realizar ninguna de las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. organizar un sistema en que quede garantizada la asistencia de análisis clínicos y bioquímicos integral en forma privada o semi privada, a cuyo fin podrá instalar dependencias en clínicas y sanatorios, dirigidos y administrarlos con el propósito de ofrecer tales servicios a terceros mediante cualquier sistema de contratación adquirir construir arrendar

o hacer convenios con los existentes y/o hacer contratos con otras entidades medicas en relación con el objeto de la sociedad, pudiendo desarrollar esta actividad por si o por medio o asociados a terceros. 2) ANÁLISIS CLINICOS Y BIOQUÍMICOS: Ejercer la dirección técnica del laboratorio de análisis clínicos, realizar e interpretar análisis clínicos y otros que contribuyan a la presunción, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades del hombre y a la preservación de su salud, realizar e interpretar análisis, bromatológicos, veterinarios, agropecuarios, toxicológicos de química legal, cosmetológicos y de impacto ambiental, elaborar cosméticos, productos farmacológicos y su comercialización, controlar la calidad y asesorar en la determinación de las especificaciones higiénicas que deben reunir los ambientes en las que se realicen los análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos. Intervenir en la confección de normas y patrones de tipificación y aforo de materias primas y de reactivos utilizados en la ejecución de los análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos. La explotación de patentes de invención; marcas de fábrica: diseños y modelos como asa también la industrialización y fabricación de productos y artículos: todo ello referido a la actividad bioquímica y/o médica. Para todos los supuestos descriptos en este artículo, de resultar necesario, se ejerce la dirección técnica de las instituciones por intermedio de médicos con título habilitante, y en cuanto a las actividades profesionales complementarias a la consecución de los fines sociales, solo serán desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. El Directorio queda facultado para designar él o los Bioquímicos Responsables y/o Directores Técnicos del laboratorio que requiere la reglamentación del Colegio de Bioquímicos de Córdoba y/o los entes reguladores de la Provincia de Córdoba y de la República Argentina. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO FONTENLA, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) ALEJANDRO ALBERTO FONTENLA, suscribe la cantidad de 82 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO FONTENLA, D.N.I. N°27772221 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO ALBERTO FONTENLA, D.N.I. N°12057769 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO FONTENLA, D.N.I. N°27772221. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 300649 - s/c - 11/03/2021 - BOE

FIDEM ASESORES S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2021. Socios: 1) RODRIGO LUIS ESTESO NOGUERA, D.N.I. N°32454747, CUIT/CUIL N° 23324547479, nacido el día 25/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges 1200, manzana 237, lote 10, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) FACUNDO HERNAN GAVIER, D.N.I. N°35580546, CUIT/CUIL N° 20355805469, nacido el día 14/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Roma 382, piso 6, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FIDEM ASESORES S.A.S. Sede: Calle Bolívar Gral Simon 321, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios profesionales: prestación de servicios profesionales de asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, consultoría y representación legal, arbitral, judicial y extrajudicial de personas humanas y/o jurídicas nacionales o extranjeras, empresas públicas o privadas o mixtas o a las Administraciones Públicas Nacionales, provinciales o municipales. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento jurídico en derecho civil, comercial, laboral individual y colectivo, previsional, administrativo, societario, empresarial, agrario, tributario, aduanero, informático, energético y ambiental; administración de contratos, liquidación de sueldos, asesoramiento contable, económico

y financiero, informático, recursos humanos, análisis de riesgo, análisis de proyectos de inversión, nacional o internacional, realización de estudios de mercado, capacitación y enseñanza en las distintas ramas relacionadas con las materias vinculadas el objeto social. 2) Inmobiliaria: Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compraventa, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería civil, electromecánica, eléctrica, termo-hidráulica, aeronáutica, metalúrgica y vial. 3) Financiero: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Comercio: Ejercer el comercio pudiendo a tales fines, sin limitar, desempeñar las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución, representación, importación y exportación tanto al por mayor como al por menor de toda clase de bienes muebles e insumos relacionados con las actividades que constituyen el objeto social. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Gestoría: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general. Efectuar todo tipo de gestiones y/o trámites administrativos por cuenta y orden de terceras personas humanas y/o jurídicas ante todo tipo de organismos privados o públicos, de carácter municipal, provincial, nacional y/o extranjero. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por medio de profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil

(60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO LUIS ESTESO NOGUERA, suscribe la cantidad de 420 acciones. 2) FACUNDO HERNAN GAVIER, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO LUIS ESTESO NOGUERA, D.N.I. N°32454747 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO HERNAN GAVIER, D.N.I. N°35580546 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO LUIS ESTESO NOGUERA, D.N.I. N°32454747. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 300670 - s/c - 11/03/2021 - BOE

DEZIR S.A.

SAN FRANCISCO

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2008, se aprobó el aumento de capital social, reformándose el artículo 4° que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 40): El Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$206.580) representado por VEINTE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y OCHO (20.658) acciones de PESOS DIEZ (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijara las características de las acciones a emitirse en razón del aumento pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas.

1 día - N° 297317 - \$ 344,49 - 11/03/2021 - BOE

OUKADIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Insc. Reg. Pub – Disolución" Expte. N° 9526146. Por Acta N° 15 de fecha 16/10/2020 (con firmas certificadas el día 21/10/2020) los socios deciden la DISOLUCIÓN de la sociedad y designan LIQUIDADOR al Sr. Alejandro Martín Loto, D.N.I.

11.973.396, con domicilio en calle Cornelio Saavedra N° 2464 de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 39° Nom. CC (Conc. Soc. 7).

10 días - N° 299803 - \$ 3256,50 - 22/03/2021 - BOE

INTELMEC INGENIERIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea Ordinaria de fecha 18/01/2021, se resolvió la elección del Sr. Marcos Agustín Virreira, D.N.I. N° 25.610.648, como Director Titular y del Sr. José Ignacio de la Roza, DNI N° 25.457.304, como Director Suplente.

1 día - N° 298237 - \$ 115 - 11/03/2021 - BOE

CHACRAS LA CAROLINA S.A.

ALTA GRACIA

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DEL ACTA CONSTITUTIVA

Por acta rectificativa y ratificativa de fecha 30.12.2020 la totalidad de los socios de CHACRAS LA CAROLINA S.A. resuelven rectificar los puntos observados del Acta Constitutiva de fecha 17.11.2020, a saber: a) Domicilio real de los integrantes del directorio: rectificar en consecuencia el apartado TERCERO del acta constitutiva dejando constancia que el Presidente Sr. Alejandro Miguel BECERRA tiene domicilio real en Av. Pellegrini N°656 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina, y fija domicilio especial en Av. Pelegrini N°656 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina y domicilio electrónico en los términos del art. 75 del Cgo. Civ. y Com. de la Nac. en la casilla de correo alejandrobecerra@supermercadobecerra.com.ar; y el Director Suplente Martín Francisco BECERRA tiene domicilio real en Av. Sarmiento N°527 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina, y fija domicilio especial en Av. Sarmiento N° 527 de la ciudad de Alta Gracia, dpto. Sta. María, pcia. de Cba., Rep. Argentina, y domicilio electrónico en los términos del art. 75 del Cgo. Civ. y Com. de la Nac. en la casilla de correo martinbecerra@supermercadobecerra.com.ar; y b) Matrícula profesional de los Síndicos: se rectifica en consecuencia el apartado QUINTO del acta constitutiva, dejando constancia que el Síndico Titular Marcelo Augusto Bossi, DNI N°10.153.179, CUIT N°20101531792 de profesión abogado tiene matrícula profesional N° 1-24813; y el Síndico Suplente, Juan Martín Bossi, DNI N°31.547.717, CUIT N°20315477175, de profesión abogado tiene matrícula profesional

1-37893. Y ratificar el Acta Constitutiva de fecha 17.11.2020 y el Estatuto Social de la sociedad CHACRAS LA CAROLINA S.A. (edicto en B.O.E. Nº288038 del 03.12.2020 y edicto en B.O.E. Nº295745 del 09.02.2021) en todos sus términos con excepción de lo expresamente modificado.

1 día - Nº 299832 - \$ 958,76 - 11/03/2021 - BOE

TRASCENDER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 03, de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 19/01/2021 se ratifican en sus cargos las autoridades vigentes, por tres ejercicios. A saber: Directora Titular y Presidenta Adriana Elizabeth Garello, DNI. Nº 20.453.647, Directora Suplente Analía Raquel Dubois DNI. Nº 25.920.437.

1 día - Nº 300410 - \$ 267,85 - 11/03/2021 - BOE

SINGULARITY CLOUD S.A.S

REFORMA DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Reunión de Socios Nº 2 de fecha 23.02.2021 se resolvió por UNANIMIDAD: (i) Reformar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7º: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a cinco (5) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e Integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."; y "ARTICULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente."; (ii) Designar nuevos miembros del Órgano de Administración, que dicho órgano quede integrado por tres (3) Administradores Titulares y un (1) Administrador Suplente; designando a las siguientes personas: Administradores Titulares: Tomás ACHAVAL PALACIO, DNI Nº 32.373.843, Emeric Henri Johannes Joseph UREEL, DNI Nº 19.076.276 y Javier ROBERTS, DNI Nº 37.854.836; Administrador Suplente: Ignacio José Gabriel ACHAVAL, DNI Nº 37.627.262; y

(iii) Designar nuevos miembros del Órgano de Representación y que dicho órgano se conforme por tres (3) Representantes Legales, designando a las siguientes personas: Representantes Legales: Tomás ACHAVAL PALACIO, DNI Nº 32.373.843, Emeric Henri Johannes Joseph UREEL, DNI Nº 19.076.276 y Javier ROBERTS, DNI Nº 37.854.836.

1 día - Nº 299865 - \$ 870,25 - 11/03/2021 - BOE

MI LABORATORIOS S.A.S

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Con fecha 01/02/2021, se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1, por la cual se resolvió designar por remoción del administrador suplente, al Sr. MARIO ALBERTO DEVOTO, DNI 27.546.802, CUIT 23-27546802-9, con domicilio en calle Cacheuta 3475, Bº Residencial Vélez Sarsfield, Provincia de Córdoba, República Argentina; como Administrador Suplente.-

1 día - Nº 299867 - \$ 115 - 11/03/2021 - BOE

IAMA S.A.

VILLA MARIA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 10 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "IAMA S.A.", realizada el 26/01/2021 en la sede social de calle La Rioja 604, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; se decidió: A) Reformar el Estatuto Social en los Artículos Primero, Segundo y Cuarto, que quedaron redactados así: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad que por este acto se constituye se denomina "IAMA S.A." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. ARTÍCULO SEGUNDO: La sociedad tendrá una duración de treinta años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público del presente instrumento. ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos CIENTO TREINTA MIL (\$ 130.000.-) representado por 1.300 acciones de pesos Cien (\$ 100,00.-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispuesto en el Artículo Nº 188 de la Ley Nº 19550 y modificatorias;

B) Designar como Director Titular a Juan Matias TABORDA y como Director Suplente a Maximiliano ACOSTA. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/06/2022. Por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 26/01/2021 se designó como Presidente a Juan Matias TABORDA, DNI Nº DNI 33.299.131, CUIT 20-33299131-1 y como Director Suplente a Maximiliano ACOSTA DNI Nº 31.300.055, CUIT 23-31300055-9.

1 día - Nº 299885 - \$ 820,43 - 11/03/2021 - BOE

RICOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24 de Febrero de 2021 se resolvió por unanimidad: PRIMERO: Reconducir la sociedad en los términos del artículo 95 (in fine) de la Ley General de Sociedades por un término adicional de Cuarenta (40) años contados desde el 1 de Septiembre de 1992, o sea que su duración se extenderá hasta el 1 de Septiembre de 2032. SEGUNDO: Fijar el nuevo domicilio social en calle Alvear Nº 1700 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. TERCERO: Modificar el Objeto Social estableciendo que la sociedad realizará actividades de carácter inmobiliario. Quedando redactada la cláusula Tercera del Estatuto de la siguiente manera: "TERCERA: (OBJETO SOCIAL) - La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agropecuarias y parques industriales. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel." CUARTO: Actualizar el Capital Social en moneda vigente fijándolo en la suma de Ciento Sesenta Mil Pesos (\$ 160.000), representado por un mil seiscientos (1.600) cuotas de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una, manteniendo la suscripción de las cuotas en las proporciones

que cada uno de ellos tiene en la sociedad, a saber: Carlos Alberto VASQUETTO suscribe un mil quinientas cincuenta (1550) cuotas sociales por valor nominal de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Pesos (\$ 155.000). y Eva Noella ROLANDO suscribe cincuenta (50) cuotas sociales por valor nominal de Cinco Mil Pesos (\$ 5.000). QUINTO: Ratificar para ejercer la administración y representación de la sociedad con el cargo de Gerente al socio Carlos Alberto VASQUETTO, DNI N° 6.564.027. SEXTO: Se aprueba la redacción de un nuevo texto ordenado.

1 día - N° 300042 - \$ 1207,86 - 11/03/2021 - BOE

CASTELLANO REPUESTOS S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIPCIÓN REG. PUB.: MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado de fecha 12 de febrero del 2021, se ha convenido por unanimidad la modificación de la cláusula décimo primera del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "DÉCIMO PRIMERA: Administración y representación de la sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerente/s, socio/s, que obligará/n a la sociedad con su firma indistinta. Se designa en este mismo acto como gerentes al Sr. Marcelo Oscar Ignacio Castellano, DNI N° 12.219.498, y a la Sra. Edelweis Susana Botta, DNI N° 14.828.130, ambos con domicilio en calle José Hernández N° 1670 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; quienes durarán en el cargo el mismo plazo de la sociedad." San Francisco, 11 de marzo del 2021.

1 día - N° 300064 - \$ 357,21 - 11/03/2021 - BOE

ORCAS GROUP S.R.L.

ACTA DE ASAMBLEA NUMERO UNO: En la Ciudad de Córdoba, a los dos (2) días del mes de julio de dos mil diecinueve, se reúnen en calle Ayacucho 341, piso 10 de la ciudad de, Provincia de Córdoba se reúnen los Señores ROGELIO DARIO CASTILLO, DNI N° 24.281.366, y el Sr. MARCOS EUGENIO ORTEGA, DNI N° 24.015.742, en su calidad de únicos socios e integrantes de la Sociedad "ORCAS GROUP S.R.L.," quienes detentan el cien por ciento del capital social y en calidad de Socio Gerente de la misma los Señores Rogelio Dario Castillo y Marcos Eugenio Ortega. Abierto el acto, se pasa a tratar el primer orden del día: Primero: MODIFICACION CLAUSULA TERCERA – OBJETO SOCIAL: (3ra.) del Contrato de constitución de

la Sociedad, el mismo se rectifica en lo siguiente: "Acta N° 1, los socios quienes representan el 100% del capital social deciden por unanimidad la modificación de la cláusula tercera del contrato constitutivo la cual quedara redactada de la siguiente manera: "TERCERA: OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: construcción de cualquier tipo de edificación, construcción por método tradicional, montaje de viviendas por placas, fábrica y venta de viviendas industrializadas; comprar, distribuir, exportar, importar materiales necesarios para la fabricación de las mismas; así también financiar la fabricación y venta de las mismas ya sea en su totalidad o los materiales necesarios para la misma por separados. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. "Segundo: Tercero: De común acuerdo y por unanimidad de los socios se resuelve la modificación de la cláusula TERCERA del contrato constitutivo indicada precedentemente. No habiendo más puntos a tratar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de los socios en el lugar y fecha mencionados en forma precedente.

1 día - N° 300128 - \$ 1417,21 - 11/03/2021 - BOE

FLOR DE CEIBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PORTEÑA

Cambio en la Administración - Por Acta N°011 de fecha 02/03/2021, en la localidad de Porteña, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, se reúnen los únicos integrantes de la sociedad "FLOR DE CEIBO S.R.L.," Sr. Julio

César BIANCIOTTI, argentino, apellido materno Arcando, nacido el 16 de febrero de 1968, D.N.I. N° 20.076.412, C.U.I.T. N° 23-20076412-9, divorciado, de profesión productor agropecuario, domiciliado en Mitre N°174 de Porteña, Provincia de Córdoba, y Sra. Luciana Victoria BIANCIOTTI, argentina, apellido materno Arcando, nacida el 20 de marzo de 1978, D.N.I. N° 26.302.668, C.U.I.T. N° 23-26302668-3, soltera, de profesión productora agropecuaria, domiciliada en Bv. 25 de Mayo N° 390 de Porteña, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Renuncia formulada por el Sr. Julio César Bianciotti al cargo de GERENTE.- 2) Designación de Gerente de la sociedad en los términos del art. 157 de la Ley 19.550. Puesto a consideración el primer punto del orden del día, el Sr. Julio César Bianciotti ratifica su decisión de renunciar a su cargo de socio Gerente, lo que es aceptado de conformidad por los presentes.- Así también puesto a consideración el segundo punto del orden del día los socios por unanimidad deciden designar para el cargo de GERENTE por tiempo indeterminado a la Sra. Luciana Victoria Bianciotti, D.N.I. N° 26.302.668, quién representará a la sociedad conforme facultades otorgadas según cláusula quinta del contrato constitutivo. Esta manifiesta en carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones de incompatibilidades enumeradas en el art. 264 de la Ley de Sociedades.- No habiendo más asuntos que tratar se cierra la Sesión y firman los socios de conformidad.-

1 día - N° 299967 - \$ 844,81 - 11/03/2021 - BOE

LA HUELLA AGRO S.R.L.

RIO CUARTO

RECTIFICACION EDICTO

Se rectifica la publicación N° 253645 efectuada el 11/03/2020, en los siguientes términos: DURACION: La sociedad se pacta por el termino de treinta años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. RIO CUARTO, Marzo de 2021.

1 día - N° 300321 - \$ 214,30 - 11/03/2021 - BOE

TIFEC S.A.C. Y F.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria, llevada a cabo con fecha 28 de diciembre de 2020, resultaron electas las siguientes autoridades del directorio: Presidente el señor Elvio Daniel Lucero DNI N° 14.290.351, Vicepresidente la señora Adriana

del Carmen Butto DNI N° 13.371.851, Director Suplente Primero el señor Daniel Alfredo Ortiz DNI N° 13.371.539 y la señora María Inés Reggiardo DNI N° 14.290.801 Director como suplente segundo. Por acta de directorio de fecha 29 de diciembre de 2020, las autoridades electas, aceptaron el cargo para el que fueron designados.

1 día - N° 300359 - \$ 422,20 - 11/03/2021 - BOE

INGREAR HOLDING S.A.

ARROYITO

Constitución de fecha 17/02/2021. Accionistas: 1) ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, C.U.I.T. 30-50279317-5, sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Av. Fulvio S. Pagani 487 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) GAP INVERSORA S.A., C.U.I.T. 30-70990733-2, sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Maipú N° 1210, piso 6°, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Denominación Social: "INGREAR HOLDING S.A." Sede Social: Carola Pons 125, Ciudad de Arroyito, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La Sociedad por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, tiene por objeto realizar operaciones financieras y de inversión, mediante aporte de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores negociables ya sean públicos o privados con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley N° 21.526 y sus modificatorias. En general, la Sociedad podrá celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Capital Social: El Capital Social será de pesos doscientos mil (\$200.000), representado por doscientos mil (200.000) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno (\$) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL suscribe la cantidad de 198.000 acciones; y 2) GAP INVERSORA S.A. suscribe la cantidad de 2.000 acciones. Directorio: Presidente: Modesto Silverio Magadan, D.N.I. N° 17.489.375; Vicepresidente: Marcelo Darío Siano, D.N.I. N° 16.137.856; Director Titular: Guiller-

mo Fabián Muller, D.N.I. N° 17.615.766; y Directores Suplentes: Gerardo Enrique Médico, D.N.I. N° 17.879.250, y Gustavo Pablo Macchi, D.N.I. N° 13.417.635. Los directores electos durarán tres ejercicios en el desempeño de sus funciones. Representación Legal: la Representación Legal le corresponde al Presidente del Directorio y en caso de renuncia, muerte, ausencia o impedimento de éste, sin tener que justificarlo ante terceros, será ejercida por el Vicepresidente. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular – Presidente: Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090 y Matrícula Profesional N° 10.05801.5; Síndico Titular – Vicepresidente: Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713 y Matrícula Profesional N° 10.08095.3; Síndico Titular: Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048 y Matrícula Profesional N° 10.07211.8; y Síndicos Suplentes: Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550 y Matrícula Profesional N° 10.05591.7; Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684 y Matrícula Profesional N° 10.09659.4; y Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. N° 6.303.762 y Matrícula Profesional N° 10.02026.1. Los síndicos electos durarán un ejercicio en el desempeño de sus funciones. Fecha de cierre del Ejercicio Económico: 31/12. Adicionalmente, se transcriben los artículos 13° y 20° del Estatuto Social: "ARTÍCULO 13°: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres (3) y a seis (6) miembros titulares e igual o menor número de suplentes, según lo resuelva la Asamblea de Accionistas. El Directorio elegirá de su seno en la primera reunión que celebre un Presidente y un Vicepresidente. Los Directores Suplentes se incorporarán en el orden en que fueron electos, cuando se produjeran vacantes de los cargos titulares. Los Directores durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aun cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos." y "ARTÍCULO 20°: La fiscalización de la Sociedad corresponderá a una Comisión Fiscalizadora integrada por profesionales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284, 285 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La Comisión Fiscalizadora estará integrada por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, y durarán un ejercicio en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El mandato de los síndicos se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aun cuando haya vencido el plazo del ejercicio para

el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos, según lo estipulado en el artículo 287 de la Ley General de Sociedades. Los síndicos suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su elección en caso de ausencia o vacancia temporal o definitiva. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora tendrán las atribuciones y deberes establecidos por el Artículo 294 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y adoptarán sus resoluciones por la mayoría absoluta de votos, teniendo quien presida doble voto en caso de empate, sin perjuicio de los derechos que la Ley mencionada acuerda al Síndico disidente. Las resoluciones se asentarán en un Libro de Actas que se llevará en forma legal al efecto. Asimismo la Asamblea fijará sus remuneraciones. En la primera reunión que celebre luego de su elección, se designarán quienes desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente. El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo, siendo reemplazado a su vez, en iguales circunstancias por el Síndico Titular restante. La comisión se reunirá en cualquier momento que lo solicite uno de los Síndicos Titulares pero no menos de una vez por trimestre, considerándose constituida con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. El requisito del artículo 294 inciso 3 de la Ley 19.550 se considerará cumplido por la Comisión Fiscalizadora con la presencia por lo menos de uno de los Síndicos Titulares, quien informará posteriormente a los restantes acerca de lo tratado y resuelto en la reunión a que haya asistido. La Comisión podrá distribuir entre sus miembros las tareas de verificación y fiscalización a su cargo, como asimismo de cualquier otra que estime necesario realizar. En tales circunstancias quienes ejecuten esa labor, informarán a la Comisión con la periodicidad que para cada caso se fije. Para todo aquello no previsto en este estatuto se estará a lo dispuesto por la Ley 19.550 y sus modificatorias."

1 día - N° 300407 - \$ 5774,15 - 11/03/2021 - BOE

WYA SOLUTIONS S.A.S

Mediante Acta de fecha 11 de enero de 2021 se procedió a ratificar y rectificar el contenido de: Acta N° 1 de fecha 27/08/2020 en la que se aprueba Balance y del Acta N° 2 de fecha 31/08/2020 en la cual se designa como Administrador Titular al Sr. OSCAR MARTIN GUTIERREZ, D.N.I. N° 32.281.799, nacido el 24 de Mayo de 1986, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ricardo Pedroni N° 1622 B° Bajo Palermo de la Ciudad

de Córdoba, Provincia de Córdoba y como Administrador Suplente el Sr. BEUTKE JONATHAN GERMAN, D.N.I. N° 34.317.183, nacido el 27 de Abril de 1989, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle El Chingolo N° 3814 Barrio Arenales de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Las totalidad de las Autoridades electas, presentes en este acto ratifican su conformidad con lo dispuesto y proceden a la aceptación de sus respectivos cargos y manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550 constituyendo domicilio en calle Buceo N° 320 Barrio Quebrada de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 300454 - \$ 1000,55 - 11/03/2021 - BOE

FULL DISTRIBUIDORA S.A.S

Mediante acta de asamblea de fecha 24/09/2020 se procedió a rectificar el el punto Segundo del Acta de fecha 01.10.2019 1 y ratificar su contenido. El acta de fecha 01.10.2019 en la cual se trata la cesión de cuotas y elección de nuevas autoridades se realizó en un acta volante con fecha anterior a la rúbrica de los libros, razón por la cual en esta reunión RATIFICA su contenido. En este momento además rectifica el punto 2 de dicha acta, en el cual por un error involuntario se omitió constituir domicilio especial de las nuevas autoridades razón por la cual fijan como domicilio especial el sito en calle Sarmiento Nro. 1168 de la ciudad de Santiago Temple, Departamento Rio Segundo de la Provincia de Córdoba. El acta punto queda redactado de la siguiente manera: "(...) SEGUNDO: ADMINISTRACIÓN: La Administración estará a cargo de la Sra. SILVINA ANA GIORDA, argentina. D.N.I. 17.885.167, CUIT 27-17885167-0, nacida el 08.02.1967, casada, comerciante, domicilio en calle Sarmiento Nro. 1168 de la ciudad de Santiago Temple, departamento Rio Segundo de la provincia de Córdoba quien revestirá el cargo de "Administradora Titular" desempeñando sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, teniendo todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y quién durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GUSTAVIO EZEQUIEL PERALTA, argentino, D.N.I. 33.446.550, CUIT 20-33446550-1, nacido el 03/08/1988, soltero, comerciante, domicilio en calle Sarmiento Nro. 1168 de la ciudad de Santiago Temple, departamento Rio Segundo de la provincia de Córdoba en el carácter de ADMINISTRADOR SUPLENTE. Con el fin de llenar la vacante que pudiera

producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley y fijan domicilio especial en calle Sarmiento Nro. 1168 de la ciudad de Santiago Temple, departamento Rio Segundo de la provincia de Córdoba. Ambos manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones ni incompatibilidades de ley (...)"

1 día - N° 300455 - \$ 1853,10 - 11/03/2021 - BOE

BRAULIN CONSTRUCCIONES SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 14/09/2020, ratificada y rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 05/03/2021, se resolvió designar a las siguientes autoridades: Socio Gerente: GUILLERMO EZEQUIEL GONZÁLEZ, D.N.I. N°31355900. Asimismo, mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 14/09/2020, la Sra. Yohana Guadalupe Guallanes, DNI 35551579, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, con domicilio en San José de Calasanz 268 – 5° piso – B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, ha procedido a ceder 475 cuotas sociales que representan el 95% del capital social, a favor del Sr. Guillermo Ezequiel González, DNI 31355900, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Jorge Descotte 7498 – B° Arguello de la ciudad de Córdoba. Por su parte, el Sr. Gustavo David Solís, DNI 24368408, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en calle Manuel Peyrou 3520 – B° los Álamos de la ciudad de Córdoba, ha procedido a ceder 25 cuotas sociales que representan el 5% del capital social, a favor del Sr. Gabriel Eduardo Merlo, DNI 40902209, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Jorge Descote y Raimundo Caparroz S/N – Arguello – Córdoba. Finalmente, se reformaron los arts. 1° 2°, 6°, y 13° que han quedado redactados de la siguiente manera: "Art. 1°: La sociedad girará bajo el nombre de Braulin Construcciones S.R.L. y tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede legal en calle Jorge Descotte 7498 – B° Argüello de la ciudad de Córdoba." "Art. 2°: La duración de la sociedad será hasta el día 31 de diciembre de 2020, pudiendo prorrogarse dicho plazo por resolución unánime de los socios." "Art. 6°: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) formado por 500 cuotas sociales de \$100 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: 1) El socio Guillermo Ezequiel González, DNI 31355900 la suma de pesos cuarenta y siete mil quinientos (\$47.500) equivalente a 475 cuotas sociales. El socio Gabriel Eduardo

Merlo, DNI 40902209, la suma de pesos dos mil quinientos (\$2.5000) equivalente a 25 cuotas sociales." "Art. 13°: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Sr. Guillermo Ezequiel González que revestirá el carácter de socio gerente, y tendrá la responsabilidad legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad.

1 día - N° 300457 - \$ 2141,25 - 11/03/2021 - BOE

COBRAX S.A.S

Reunión de socios de fecha 23/02/2021. La sociedad resolvió: renuncia de Alejandra Ferrero dni:27.003.530 como administradora titular y representante, y de Hugo Roberto Ferrero dni:6.449.496 como administrador suplente. Elección de autoridades : administrador titular y representante: María Teresa Margarita Blengino dni:11.135.269, administrador suplente: Carolina Ferrero dni: 29.363.494. Reforma de Estatuto: La Sociedad se denominará S.P.GROUP S.A.S . Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: mediante la fabricación de componentes originales, repuestos, accesorios y elementos compuestos de cauchos, elastómeros, plásticos, metales, textiles, cueros o sus sustitutos, solos o combinados entre sí, o con elementos afines o complementarios. COMERCIALES: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación de: a) componentes originales, repuestos, accesorios y elementos compuestos de cauchos, elastómeros, plásticos, metales, textiles, cueros o sus sustitutos, solos o combinados entre sí, o con elementos afines o complementarios, sus patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales; b) productos químicos necesarios para la industrialización de la goma, los plásticos o sus sustitutos; c) el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones de los elementos reseñados precedentemente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. MARIA TERESA MARGARITA BLENGINO, d.n.i: 11.135.269 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Carolina Ferrero D.N.I.:29.363.494,

en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación : La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Maria Teresa Margarita Blengino d.n.i: 11.135.269, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 300523 - \$ 2119,15 - 11/03/2021 - BOE

SILO RESERVA S. A.

COLONIA ALMADA

ESCISION SOCIETARIA (ART. 88 - 4 - L.G.S.)

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/09/2015, "SILO RESERVA S.A." con sede social en Ruta Nac. N° 9. Km.757, Sinsacate, Pcia. Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la MATRICULA N° 9938-A. Resolución N° 930/2010 –B- de fecha 10 de junio de 2010, resolvió la Escisión sin disolverse para formar una nueva sociedad que se denomina "SU RESERVA S.A.", con sede social en Ruta Nac. N° 9. Km. 757 de la localidad de SINSACATE, Provincia de Córdoba, República Argentina. La escidente según ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/07/2015 posee un ACTIVO de \$3.391.009,74; un PASIVO de \$ 2.163.749.74 y un PATRIMONIO NETO de \$ 1.227.260,00.- Se destina a la sociedad escisionaria "SU RESERVA" el siguiente patrimonio: Activo: \$ 613.600,00; pasivo: ninguno, o sea PATRIMONIO NETO: \$ 613.600,00.-

3 días - N° 299578 - \$ 1071,63 - 12/03/2021 - BOE

JUROAGRO S.A.S

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por Reunión de Socios N° 01 de fecha 02 de Enero de 2021, y Reunión de Socios Ratificativa Rectificativa N° 02 se resuelve modificar artículo 07 del Estatuto Social. Artículo Nro.07 (viejo): "La administración estará a cargo de/del/los Sr./es RODRIGO JOSE BADARO D.N.I. N° 24.173.422 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JUAN JOSE HERRERA BURGHINI D.N.I. N°

24.356.802 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". Artículo Nro.07 (nuevo): "La administración estará a cargo de/del/los Sr./es JUAN JOSE HERRERA BURGHINI D.N.I. N° 24.356.802 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. RODRIGO JOSE BADARO D.N.I. N° 24.173.422 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". Juan José Herrera Burghini - ADMINISTRADOR.

1 día - N° 299805 - \$ 1045,68 - 11/03/2021 - BOE

TRANSPORTE WA.MA.RO S.A.

SAN BASILIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la Localidad de San Basilio, Provincia de Córdoba, por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 10/02/2020 se resolvió por unanimidad la elección de las siguientes autoridades: Presidente Sr. Dassetto Walter Francisco DNI 12.620.126, Director Suplente Sr. Dassetto Matías Walter DNI 32.391.647. Ambos por el término de tres Ejercicios.

1 día - N° 299846 - \$ 115 - 11/03/2021 - BOE

LUIS MARCHESINI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria (unánime) de fecha 22.05.19, se aprobó la determinación de la cantidad de Directores titulares y suplentes, elección de los que correspondan por el término de tres ejercicios es decir para los ejercicios

2020, 2021 y 2022 según lo establece el art. 7° del Estatuto Social quedando conformado de la siguiente forma : director Titular : en el cargo de Presidente al Sr. Luis Eduardo Marchesini , nacido el día 02/12/1947 DNI N° 8.000.146 domiciliado en calle Av. Ejército Argentino N°9520 Lote 6 Mz 64 Barrio Los Carolinos de la Ciudad de Córdoba , profesión Arquitecto, casado en primeras nupcias con Mónica Serres y como Director Suplente : Magdalena Marchesini Serres , DNI N° 25.608.998 , domiciliada en calle Av. Ejército Argentino N°9520 Lote 6 Mz 64 Barrio Los Carolinos de la Ciudad de Córdoba, profesión Médica . Y en el cargo de Vicepresidente el Sr. Agustín Marchesini Serres , DNI 28.656.720 , domiciliado en Av. Los Álamos Mz 63 Lote 321 Barrio La Rufina, La Calera, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 299987 - \$ 468,51 - 11/03/2021 - BOE

LACTEOS SAN BASILIO SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN BASILIO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 30 de Asamblea General Ordinaria del 25 de febrero de 2021, se designaron las siguientes autoridades: Síndico Titular: CP. Marcelo Javier CAMPOS, DNI. 23.948.698, Contador Público, Matr. 10-11498-6 y Síndico Suplente: CP. Juan Marcelo Vitali, DNI. 23.954.550, Contador Público, Matr. 10-14174-4, por el término de un ejercicio.-

1 día - N° 300085 - \$ 115 - 11/03/2021 - BOE

FUNDACIÓN CIENCIA, COMUNICACIÓN Y ARTE (CCA)

En la Ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días del mes de febrero de 2021, en la sede social sita en calle René Bracamonte 5936, Barrio Granja de Funes (5021), Córdoba, se reúnen en Reunión Ordinaria los miembros del Consejo de Administración de la entidad civil denominada "FUNDACIÓN CIENCIA, COMUNICACIÓN Y ARTE", bajo la Presidencia de la Señora Silvia Spaccesi, D.N.I. N° 10.171.510, con la presencia de las siguientes autoridades: Stella Maris Robert, D.N.I. N° 6.397.787, Secretaria; Adriana Strada, D.N.I. N° 10903977, Tesorera; María del Carmen Aznar, D.N.I. N° 4.633.198, Vocal Titular; Federico Carlos Avalle, D.N.I. N° 26.671.903, Vocal Titular; Paulina Blangino, D.N.I. N° 27.173.527, Vocal Suplente y Diana M. Fantin, D.N.I. N°29.477.599 Revisora de Cuentas Titular. Siendo las 19.00

horas, existiendo quórum suficiente, y no habiendo objeciones a la constitución de la reunión, la Presidenta declara abierta la sesión y pone en consideración de los presentes el punto primero del orden del día, que dice: "1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de reunión junto al Presidente y Secretario": Por unanimidad de los presentes se resuelve designar para firmar el acta junto al Presidente y Secretaria a las señoras Paulina Blangino, D.N.I. N° 27.173.527, y Diana M. Fantin, D.N.I. N° 29.477.599, quienes aceptan hacerlo. Seguidamente, la señora presidenta somete a consideración el punto segundo del orden del día, que dice: "2) Dejar sin efecto el Acta de Reunión Ordinaria de fecha 19/11/2018." A continuación, la presidenta somete a consideración el tercer punto del orden del día, que dice: "3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°13, cerrado el 31 de octubre de 2.018"; Ejercicio Económico N°14, cerrado el 31 de octubre de 2.019; y Ejercicio Económico N°15, cerrado el 31 de octubre de 2020. En este acto solicita la palabra la señora presidenta y manifiesta que siendo del conocimiento de los señores miembros la totalidad de la documentación contable, la que fuera puesta a su disposición con la debida anticipación, mociona para que la misma sea aprobada sin observaciones. Procede a la lectura de la Memoria, Inventario, Balance General y demás documentos con las explicaciones del caso. Finalmente, se leen los informes correspondientes a cada año de la Comisión Revisora de Cuentas. Puesto a consideración, y tras un exhaustivo análisis, se aprueba por unanimidad de los presentes, sin insertar modificación alguna, toda la documentación preparada por el Consejo de Administración referida los ejercicios económicos cerrados el 31 de octubre de 2.018, 31 de octubre de 2019 y 31 de octubre de 2020 esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad de los presentes la Memoria. Luego, habiendo analizado el informe de la

Comisión Revisora de Cuentas, respecto de la gestión del Consejo de Administración y los estados contables antes mencionados, el mismo es aprobado por unanimidad de los presentes. A continuación, la presidenta somete a consideración de la asamblea el punto cuarto del orden del día, que dice: "4) Elección de autoridades": Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta la necesidad de elegir la totalidad de las autoridades por el término de dos ejercicios. Sometido a consideración, por unanimidad de los presentes se eligen las siguientes autoridades: I) Consejo de Administración: 1) Presidenta: Silvia Spaccesi, D.N.I. N°10.171.510, CUIT/CUIL N° 27-10171510-3, nacida el día 21/12/1951, estado civil viuda, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Lic. En Psicología, con domicilio real en Rene Bracamonte 5936-Arguello, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Secretaria: Stella Maris Robert, D.N.I. N° 6.397.787, CUIT/CUIL N° 27-06397787-0, nacida el día 29/12/1950, estado civil Viuda, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Jubilada (Profesora), con domicilio real en Lo Celso 6160 - Granja de Funez, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) Tesorera: Adriana Ida Strada, D.N.I. N° 10903977, CUIT/CUIL N° 27-10903977-8, nacida el día 3/1/1953, estado civil Divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Lic. En Letras, con domicilio real en Cirio Allende MZA 26 casa 69, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) Vocal Titular: Federico Carlos Avalue, D.N.I. N° 26.671.903, CUIT/CUIL N° 20-26671903-6, nacido el día 30/6/1978, estado civil Soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Lic. En Psicología, con domicilio real en Laguna Julian 1980, Villa Corina, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 5) Vocal Titular: Maria del Carmen Aznar, D.N.I. N° 4.633.198, CUIT/CUIL N° 27-04633198-8, nacida el día 15/7/1943, estado civil Viuda, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Jubilada (Profesora), con domicilio real en Itzaingó 323, de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba,

Argentina; y 6) Vocal Suplente: Diana M. Fantin, D.N.I. N° 29.477.599, CUIT/CUIL N° 23-29477599-9, nacida el día 2/6/1982, estado civil Soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Kinesiología, con domicilio real en Matacos 8032 - Arguello, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 7) Vocal Suplente: Paulina Blangino, D.N.I. N° 27.173.527, CUIT/CUIL N° 27-27173527-3, nacido el día 20/3/1979, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Ingeniera Agr., con domicilio real en Ladera Sur 272-Estancia Q2, de la Ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; II) Comisión Revisora de Cuentas: 1) Revisora de Cuentas Titular: Patricia Wesbein, D.N.I. N° 10.446.298, CUIT/CUIL N° 27-10446298-2, nacido el día 16/3/1952, estado civil Casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Jubilada, con domicilio real en Carlos Lineo 5240 - 6to A, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Estando presentes las autoridades electas, aceptan el cargo con que se los ha honrado, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer cargos. Finalmente, la presidenta somete a consideración el quinto y último orden del día, que dice: "5) Ratificación del contenido del acta n° 16 del libro I de fecha 3/12/2007 donde se establece el cambio de sede social de la Fundación CCA (Ciencia, Comunicación Arte) de Raymond Poincare 7054, Barrio Arguello, Córdoba capital a René Bracamonte 5936, Barrio Granja de Funes (5021), Córdoba capital". No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas del día de la fecha. La presente es transcripción fiel y literal del acta de Reunión Ordinaria N° 149, de fecha 17/02/2021, de la "FUNDACIÓN - Ciencia, Comunicación y Arte", obrante en los folios 98 a 104 del Libro de Actas de Reunión del Consejo de Administración N° 2, debidamente rubricado por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 300415 - s/c - 11/03/2021 - BOE